

Avances en la apertura del mercado de la turbosina

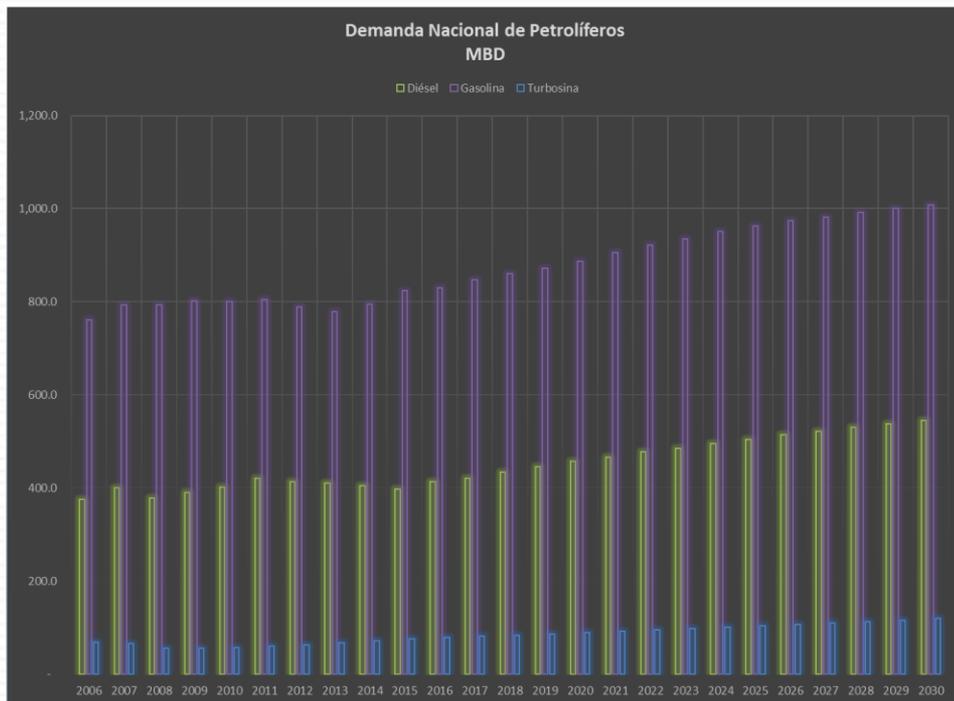
Foro: La Reforma Energética y los combustibles de aviación

Mtra. Rosanety Barrios Beltrán

Jefa de la Unidad de Políticas de Transformación Industrial

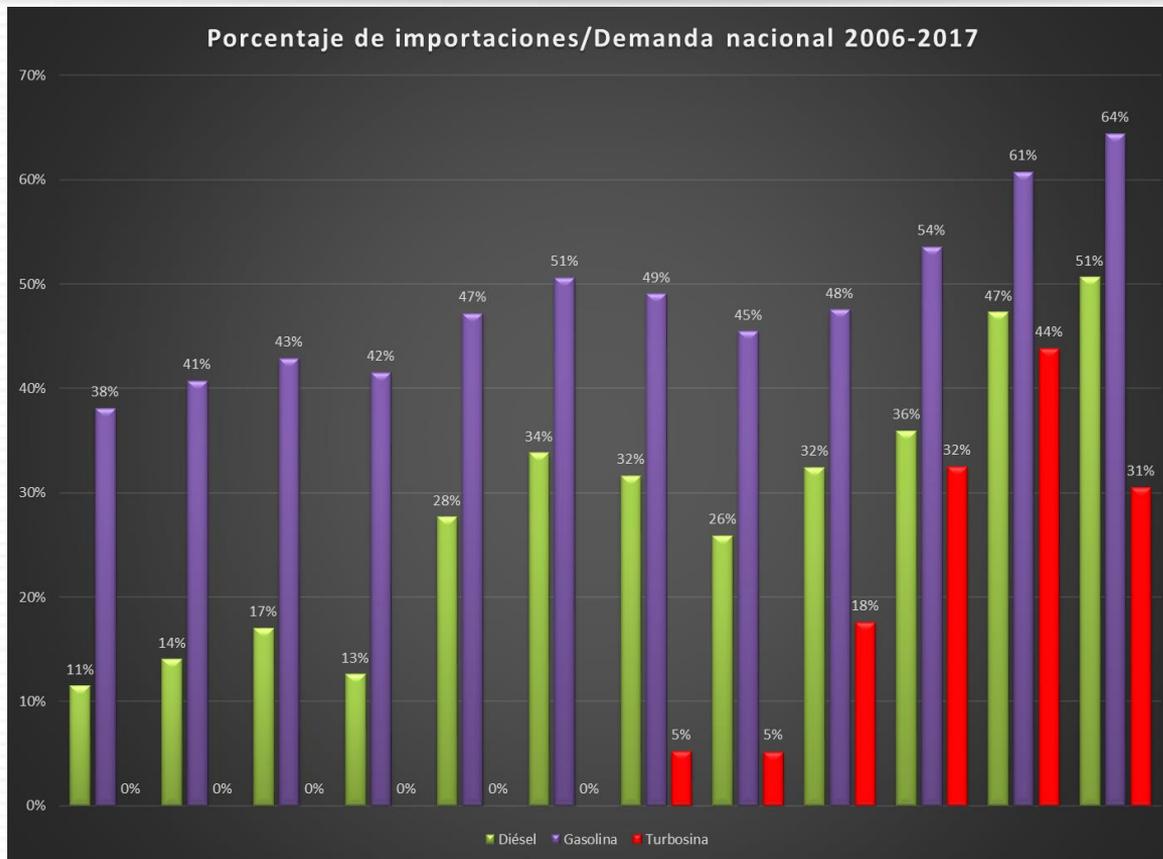
Subsecretaría de Hidrocarburos

La demanda de turbosina ha crecido por arriba de la de otros petrolíferos y mantiene la tendencia



Producto	TCMA 2006-2016 (%)	TCMA 2017-2031
Turbosina	2.2	3.0
Gasolina	1.0	1.4
Diésel	1.4	2.1

Con la caída de producción, la dependencia de las importaciones ha aumentado



Fuente: Prospectiva de petróleo crudo y petrolíferos 2017-2031. SENER

El nuevo modelo energético construye condiciones de seguridad en el suministro con costos eficientes



AIE: Seguridad energética es la disponibilidad ininterrumpida de fuentes de energía a un precio razonable



Corto plazo:
Capacidad de reacción ante interrupciones no previstas.



a) Acceso a importaciones que cumplan estándares de calidad.

b) Disponibilidad de inventarios

Largo plazo:
Inversiones oportunas para atender el crecimiento esperado de forma sustentable



a) Recuperación de la producción nacional

b) Desarrollo de infraestructura de almacenamiento, transporte, distribución y expendio

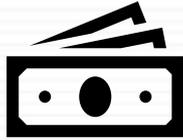
Nuevo Modelo Energético

Participación directa de capital privado en toda la cadena de valor.

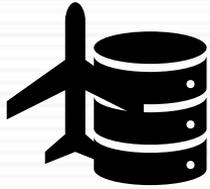
El Estado establece condiciones para el desarrollo de mercados eficientes como vehículo para la consecución de objetivos:

- a) Diseña política pública.
- b) Regula estableciendo incentivos y aplica sanciones.
- c) Coordinación entre Política y Regulación

El mercado de la turbosina es el único pendiente de abrir, una vez reunidos los requisitos mínimos



Precios libremente definidos por el mercado: No hay restricción alguna para que las aerolíneas reciban la mejor oferta de los suministradores.
Pemex mantiene regulación asimétrica en materia de precios y términos y condiciones de sus contratos

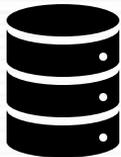


Acceso a infraestructura dentro de los aeropuertos:

- a) CRE emitió capítulo específico para el acceso. Está pendiente la aprobación de tarifas. Las aerolíneas podrán seleccionar al suministrador que mejor atienda sus intereses y éstos podrán utilizar la capacidad ya instalada en aeropuertos.
- b) El into-plane es una actividad que requiere permiso de expendio otorgado por la CRE. Las tarifas actuales las define SHCP, al ser ASA el único que realiza la actividad.
- c) Aguas arriba: Contratos de comercialización con Pemex TRI mientras se detona nueva infraestructura

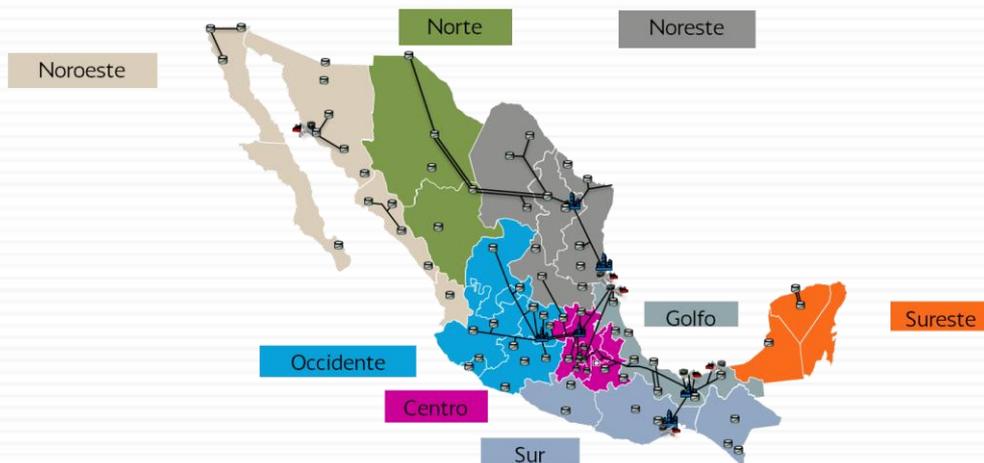


Simetría en la información para la toma de decisiones. De manera coordinada, CRE y Sener publican información



Política de almacenamiento de petrolíferos (gasolina, diésel, turbosina)

La política de almacenamiento de SENER refuerza las condiciones de seguridad energética del país



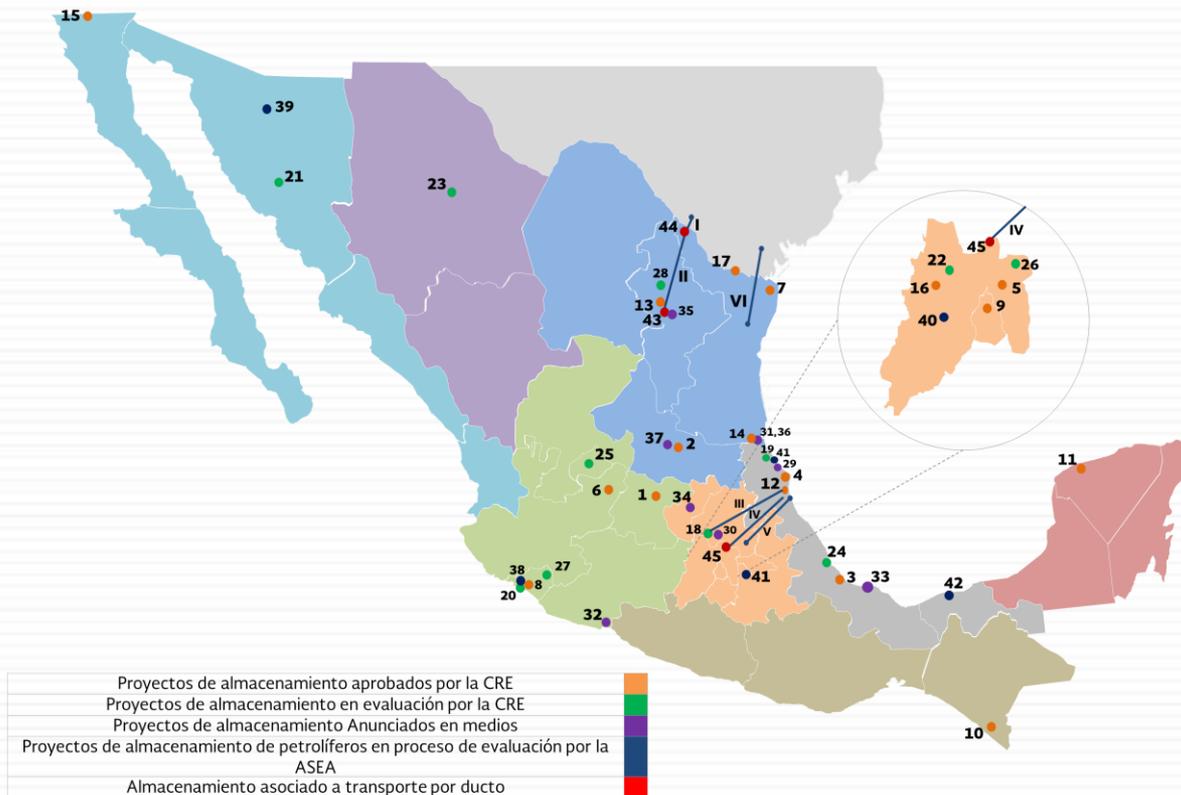
Simbología



Región	2020	2022		2025	
	Inventario Mínimo	Inventario Mínimo	Promedio Trimestral	Inventario Mínimo	Promedio Trimestral
Región Noroeste	5	8	9	11	13
Región Norte	5	8	9	11	12
Región Noreste	5	8	9	10	12
Región Golfo	5	8	9	10	12
Región Centro	5	8	9	10	12
Región Occidente	5	8	9	11	13
Región Sur	5	9	10	13	15
Región Sureste	5	9	10	13	14

- Noroeste:** Península de Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit
- Norte:** Chihuahua y Durango
- Noreste:** Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí
- Occidente:** Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Colima
- Golfo:** Veracruz y Tabasco
- Centro:** Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Estado de México y la Ciudad de México.
- Sur:** Guerrero, Oaxaca y Chiapas
- Sureste:** Campeche, Yucatán y Quintana Roo

La infraestructura adicional necesaria para cumplir la obligación está en proceso de ser detonada



GRACIAS

Blog UPTI: <https://www.gob.mx/sener/articulos/transformacion-industrial?idiom=es>